



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Introducción al Estudio del Derecho

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1021	68	16	84	10

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	X	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	----------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	X	P=Posgrado
----------------	----------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	X	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	----------	--	--	---	-------------------------------------

Historial de revisiones:

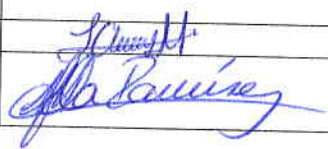
Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Junio 2014	Lic. Gregorio González Alonzo
Revisión	Junio 2014	Mtra. Alma Lilia Aceves Gómez Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro

Academia:

Disciplinas Informativas

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A

Nombre	Cargo	Firma
	Presidente, Secretario	
Alma Lilia Aceves Gómez	Presidente	
María Fernanda Ramírez Navarro	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

Este programa contiene los temas y subtemas que requiere el desarrollo del curso de Introducción al Estudio de Derecho, con el propósito de introducir al alumno en el conocimiento, antecedentes y bases jurídicas que han dado pauta a la formación del derecho como producto cultural de los seres humanos: leyes, normas y reglas, que permiten regularla conducta humana y lograr su convivencia pacífica en sociedad, en un marco de respeto, libertad, justicia, equidad, fraternidad.

3. OBJETIVO GENERAL

Conocerán los alumnos el Derecho en su relación con las ciencias sociales-humanísticas en general y la ciencia jurídica en particular, al elaborar una definición del mismo, diferenciarlo de otros órdenes normativos, así como distinguir sus diferentes acepciones para finalmente identificar sus procesos de creación y su relación con la sociedad y el Estado.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender y argumentar sobre el derecho y su clasificación.
- Distinguir los órdenes normativos contenidos en el programa.
- Conocer los distintos procesos de creación del derecho.
- Entender sin dudar los ámbitos de validez de las normas jurídicas.
- Asumir los principales conceptos jurídicos.
- Explicar el Estado y su relación con el derecho.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- SER HUMANO, SOCIEDAD Y CULTURAL

- 1.1 Ser humano.
- 1.2 Sociedad.
- 1.3 Cultura y Derecho.

UNIDAD 2.- CONCEPTO DE CIENCIA Y CIENCIA JURIDICA

- 2.1 Conceptos de ciencias, teoría y filosofía.
- 2.2 Clasificación y características de la ciencia.
 - 2.2.1 Ciencias formales.
 - 2.2.2 Ciencias factuales.
 - 2.2.2.1 Ciencias culturales, del espíritu o sociales.
 - 2.2.2.2 Ciencias normativas.
- 2.3 Particularidades de la ciencia jurídica.
 - 2.3.1 Dogmática o sistemática jurídica.
 - 2.3.2 Filosofía jurídica.
 - 2.3.3 Sociología jurídica.
- 2.4 El derecho como objeto de estudio de la ciencia jurídica.

UNIDAD 3.- DEFINICION DEL DERECHO.

- 3.1 Análisis de los elementos que puede contener una definición el derecho.
 - 3.1.1 Hecho.
 - 3.1.2 Norma.

- 3.1.3 Valor.
- 3.1.4 Otras concepciones.

UNIDAD 4.- ORDENES NORMATIVOS

- 4.1 Conceptos de ley regla y norma.
- 4.2 Diferencias y semejanzas entre las distintas clases de normas.
 - 4.2.1 Jurídicas.
 - 4.2.2 Morales.
 - 4.2.3 Religiosas.
 - 4.2.4 Convencionalismos sociales.
- 4.3 Ámbitos de validez de las normas jurídicas.
 - 4.3.1 Espacial.
 - 4.3.2 Temporal.
 - 4.3.3 Material.
 - 4.3.4 Personal.

UNIDAD 5.- CLASIFICACION DEL DERECHO

- 5.1 Derecho natural, derecho vigente y derecho eficaz.
- 5.2 Derecho objetivo y derecho subjetivo.
- 5.3 Derecho sustantivo y derecho adjetivo.
- 5.4 Derecho público, derecho privado y derecho social
- 5.5 Derecho legislado y derecho consuetudinario.
- 5.6 Derecho federal, derecho estatal y derecho municipal.
- 5.7 Derecho nacional, derecho internacional y derecho comunitario.
- 5.8 Otras acepciones y ramas del derecho.

UNIDAD 6.- FUENTES DEL DERECHO.

- 6.1 Concepto de fuente y clasificación.
- 6.2 Distinción entre fuentes formales, reales e históricas.
- 6.3 Fuentes formales.
 - 6.3.1 Proceso legislativo.
 - 6.3.2 Proceso jurisprudencial.
 - 6.3.3 Proceso reglamentario.
 - 6.3.4 Proceso consuetudinario.
- 6.4 Fuentes reales.
- 6.5 Fuentes históricas.
- 6.6 Otras fuentes.

UNIDAD 7.- ESTADO Y DERECHO

- 7.1 Concepto de Estado.
- 7.2 Elementos del Estado.
 - 7.2.1 Pueblo.
 - 7.2.2 Territorio.
 - 7.2.3 Gobierno.
- 7.3 Poder soberano, poder público y gobierno.
- 7.4 Relación entre Estado y Derecho.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

- Presentar síntesis de las notas de clase.
- Resúmenes y reportes de lectura de la temática durante el curso.
- Investigación sobre teoría y aplicación del derecho y su clasificación conforme al programa y aspectos correlativos; procesos de creación del derecho; ámbitos de validez de las normas jurídicas, distinción con otras normas, Estado y Derecho, etc.
- Significado y concepto de términos jurídicos (vocablos jurídicos).

- Participación activa y retroalimentación en clase.
- Portafolio de tareas y otras actividades, al cuidado del alumno.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Atienza, Manuel. Introducción al Derecho. Fontamara, México, 2008
2	Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. Introducción al Derecho Positivo Mexicano, Limusa, S.A. de C.V. México, 2006
3	Flores García, Fernando. Introducción al Estudio del Derecho, Porrúa, México, 2007
4	Flores Salgado, Lucerito Ludmila. Introducción al Estudio del Derecho, Porrúa, México, 2009
5	García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho, Porrúa, México, 2008
6	García, Trinidad. Introducción al Estudio del Derecho. Porrúa, México, 2008
7	Pacheco Martínez, Filiberto. Introducción al Estudio del Derecho. Porrúa, México, 2008
8	Pereznieto Castro, Leonel. Introducción al Estudio del Derecho, Oxford, México, 2010
9	Rojas Roldán, Abelardo. El Estudio del Derecho, México, 2004
10	Villoro Toranzo, Miguel, Introducción al Estudio del Derecho. Porrúa, México, 2005

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Álvarez Ledesma, Mario I. Introducción al Derecho. Mc Graw Hill, México, 2006
2	Bobbio, Norberto. Contribución a la teoría del Derecho, trad. Adolfo Ruiz Miguel, Debate, Madrid, 2001
3	Bolaños Linares, Rigel. Curso de Derecho, Porrúa, México, 2000
4	García Máynez, Eduardo. Diálogos Jurídicos. Porrúa, México, 1997
5	Hart H.L.A. El concepto del Derecho. Trad. Genaro R. Carrió. Abelardo-Perrot, Buenos Aires, 1998
6	Morineau, Oscar. El Estudio del Derecho. Porrúa, México, 1997
7	Recasens Siches, Luis. Introducción al Estudio del Derecho, Porrúa, México, 2006
8	Rojina Villegas, Rafael. Introducción al Estudio del Derecho. Porrúa, México, 2000
9	Vallado Berrón, Fausto. Introducción al Estudio del Derecho. Herrero, México, 2000
10	Vinogradoff, P. Introducción al Derecho. Fondo de Cultura Económica, México, 2002

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje en la calificación, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de alumnos, en su artículo 20 fracción II.

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%

Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%